

Acercan servicios jurídicos a la población más necesitada

Inauguró el Rector general de la UdeG la primera de cuatro unidades móviles que llevará asesoría jurídica a la población

Esta mañana el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, inauguró la primera de las cuatro unidades móviles que la Unidad de brigadas jurídicas móviles utilizará para acercar sus servicios a la población que más lo necesite. “La idea es contar con cuatro unidades móviles jurídicas, cuatro odontológicas y cuatro médicas, para devolver a la sociedad lo mucho que nos ha dado”. El banderazo de salida fue a un costado de la rectoría universitaria.

Junto al subprocurador general de Justicia del Estado de Jalisco, Jorge Delgadillo Báez; el coordinador de Servicio Social de la UdeG, Sergio Octavio García Aceves, y el jefe de las Brigadas jurídicas de la UdeG, Óscar Cerrillo Cruz, entre otros invitados, Briseño Torres alabó lo que pretende sea el inicio de llevar a todos los espacios de Jalisco asesoría legal en barrios populares, plazas públicas y zonas marginadas.

“Queremos devolver algo de lo mucho que la sociedad nos ha dado. El servicio social es una buena forma de hacerlo, ya que por medio del conocimiento que los alumnos han recibido, la sociedad puede beneficiarse. Que a los pasantes de todas las carreras no se les olvide su raíz, la convicción y el compromiso que tienen con la sociedad, y que entiendan que no es el éxito personal lo que deben buscar, sino la solidaridad y apoyo a los más necesitados”.

Enseguida, acompañado por autoridades universitarias, del gobierno del estado, alumnos y prestadores de servicio social de la UdeG, Briseño Torres visitó las instalaciones del camión, cuyo costo de reparación y acondicionamiento fue de alrededor de 200 mil pesos, para luego dar el banderazo de salida de la unidad que comenzará, junto con alumnos de derecho, a recorrer las primeras colonias en la zona metropolitana. Empezarán con el barrio de Analco y Santa Ana Tepatitlán.

En las Brigadas jurídicas móviles participarán 230 prestadores de servicio social de la carrera de derecho, y brindarán asesoría a la gente de escasos recursos, en las siguientes áreas del derecho: procedimiento administrativo, fiscal, agrario, bancario, corporativo, civil, familiar, laboral, mercantil, penal, inmobiliario y condominal, así como electoral, amparo, fianza, seguros y auditoría jurídica.

Cerrillo Cruz dijo que son ocho alumnos los que estarán recorriendo, junto con la unidad, las colonias que seleccionen por medio de un programa mensual, con tiempos específicos y la aplicación de recursos humanos y técnicos para aprovechar mejor el tiempo de los alumnos, que estarán dirigidos por un profesor universitario.

“Los problemas familiares son de los que más demanda tenemos: violencia intrafamiliar, divorcios, así como los asuntos legales que giran en torno al matrimonio. Los interesados que quieran la presencia de nuestros servicios, pueden escribir al correo electrónico brigadasjuridicas@hotmail.com [1], o también en los teléfonos 30 44 05 60 y 61, de 8:30 a 20:00 horas”.

Guadalajara, Jal., 26 de mayo de 2008

Texto: Juan Carrillo Armenta

Fotografía: Abel Hernández

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Asesoría Jurídica](#) [2]

[Servicio Social](#) [3]

[Vinculación](#) [4]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/acercan-servicios-juridicos-la-poblacion-mas-necesitada>

Links

[1] <mailto:brigadasjuridicas@hotmail.com>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/asesoria-juridica>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/servicio-social>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/vinculacion>